

El 8vo. Congreso del Partido Comunista de Cuba y la salud pública

The 8th Congress of the Communist Party of Cuba and public health

Juan Vela Valdés^{1*} <https://orcid.org/0000-0002-7739-0225>

¹Escuela Nacional de Salud Pública (ENSAP). La Habana, Cuba.

*Autor para la correspondencia: jvela@infomed.sld.cu

Recibido: 27/06/2021

Aceptado: 28/06/2021

El 8vo. Congreso del Partido Comunista de Cuba (PCC) se desarrolló en La Habana del 16 al 19 de abril de 2021. Con el concluyó el proceso de transferencia ordenada de las principales responsabilidades del país, de la generación histórica a las nuevas generaciones, quienes aceptaron con honor y orgullo la responsabilidad para dar continuidad a la Revolución cubana. Se definió como el congreso de la continuidad y el congreso de la unidad de la inmensa mayoría de los cubanos en torno a nuestro partido y a la obra e ideales de la Revolución.

En el Informe Central,⁽¹⁾ el General de Ejército Raúl Castro Ruz, líder de la Revolución cubana, sobre la pandemia de la COVID-19 señaló que el plan elaborado para su enfrentamiento contó con acciones intersectoriales. Además, expresó que el plan demostró que es posible el control de la epidemia mediante la observancia de los protocolos establecidos, la atención diferenciada a grupos vulnerables, la búsqueda activa de casos, así como el aislamiento de sospechosos y contactos, el ingreso hospitalario y tratamientos preventivos y terapéuticos con medicamentos novedosos producidos por la industria farmacéutica y biotecnológica cubana.

Además, planteó que los resultados alcanzados son posibles solo en una sociedad socialista, un sistema de salud universal, gratuito, accesible y con profesionales competentes y comprometidos con la nación. Añadió que la respuesta a la pandemia se ha caracterizado por el aporte de los científicos y expertos, en el desarrollo de investigaciones e innovaciones, con la introducción inmediata de sus resultados dirigidos a la prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación de pacientes.

En el editorial del número anterior de la *Revista Cubana de Salud Pública*, destaqué la importancia de los cinco candidatos vacunales cubanos cuando señalé que:

Las actuales generaciones que habitan nuestro planeta no se habían enfrentado a un peligro de tal magnitud, como la pandemia que está afectando al mundo. Los cubanos, en medio de estas circunstancias, podemos considerar un privilegio que Cuba disponga de cinco candidatos vacunales contra la COVID-19 creados por sus propios científicos, que permitirá vacunar a toda nuestra población en este año 2021.⁽²⁾

Hoy sabemos los resultados de los ensayos clínico fase III del candidato vacunal Abdala, que alcanzó el 92,28 % de eficacia con su formulación de tres dosis⁽³⁾ y el del candidato vacunal Soberana 02, que logró una eficacia del 62 % en dos dosis y, aún, falta por analizar su eficacia con la aplicación de la tercera dosis con Soberana Plus.⁽⁴⁾ Ambos candidatos cumplen las exigencias de la Organización Mundial de la Salud (OMS) para declarar una vacuna.

La política contra Cuba desatada por el anterior gobierno de los Estados Unidos de América se reforzó, precisamente, en las duras condiciones de la pandemia de la COVID-19. Se puso de manifiesto, de modo ostensible, su naturaleza despiadada. A veces no se comprenden lo suficiente o no se valoran con detenimiento los datos objetivos sobre el daño que Estados Unidos de América ha causado a la economía cubana y el impacto objetivo de las más de 240 medidas coercitivas adoptadas por su gobierno desde 2017.⁽¹⁾

Solo en las condiciones del sistema socialista, sobre la base de la justicia social, la unidad del pueblo en torno a su partido y el empeño mancomunado y solidario de defender al país, puede una nación subdesarrollada y relativamente pequeña como la nuestra, con escasas riquezas naturales, evitar el colapso e incluso avanzar en su desarrollo.⁽¹⁾

En los diferentes documentos emanados del Congreso del PCC se trata el tema de la salud de la población y la política a seguir al respecto. La “conceptualización del modelo económico y social cubano de desarrollo socialista” resume las concepciones esenciales que impulsan el desarrollo socioeconómico conforme con las aspiraciones y particularidades actuales del proceso revolucionario cubano. Enuncia que la sociedad cubana se encuentra en el periodo histórico de construcción del socialismo, que constituye un prolongado, heterogéneo, complejo y contradictorio proceso de profundas transformaciones en las estructuras políticas, económicas y sociales.⁽⁵⁾

La Revolución cubana construye un socialismo con todos y para el bien de todos. En la política social establece que los servicios sociales sean prestados con calidad y sin igualitarismo, a partir de los principios de equidad y justicia social. El Estado garantiza el derecho de todos a acceder gratuitamente a los servicios de educación y salud, con estándares de calidad internacionalmente reconocidos.⁽⁵⁾ La materialización práctica para implementar el modelo cubano, se realiza en la actualización periódica de los lineamientos, las políticas económicas y sociales, las estrategias, los planes y programas de desarrollo.

Son 201 los “Lineamientos de la política económica y social del Partido y la Revolución para el periodo 2021-2026” y abarcan todas las esferas de la sociedad.⁽⁶⁾ Establecen el modelo de gestión económica 16 lineamientos y 11 el perfeccionamiento de los sistemas y órganos de dirección. Son 174 los lineamientos que fijan políticas en las esferas macroeconómicas, en la economía externa, en las inversiones, en la ciencia, tecnología, innovación y medio ambiente, en las políticas sociales, la agroindustrial, la política industrial y energética, para el turismo, para el transporte, para las construcciones, viviendas y recursos hidráulicos y para el comercio. Un numeroso grupo de lineamientos son aplicables al sistema de salud, en aspectos económico-contable, empleo y salarios, científicos, comercio exterior, inversiones, transporte y otros.

En el modelo de gestión económica debe enfatizarse, por lo que significa en la capacitación y desarrollo del sistema local de salud y la capacitación de sus cuadros en la autonomía municipal el siguiente lineamiento:

- 14. Avanzar en la gestión estratégica del desarrollo local a partir de la implementación de la Política de Desarrollo Territorial del País, de modo que se fortalezcan los municipios como instancia fundamental, con la autonomía necesaria, sean sustentables, consoliden gradualmente una sólida base económico-productiva y se reduzcan las principales desproporciones entre ellos, aprovechando sus potencialidades y el uso óptimo de los financiamientos, incluyendo la contribución territorial.⁽⁶⁾

En la política de ciencia, tecnología, innovación y medio ambiente, casi todos se aplican al sistema de salud, por lo que destacamos los siguientes lineamientos:⁽⁶⁾

- 74. Situar en primer plano el papel de la ciencia, la tecnología y la innovación en todas las instancias, teniendo como base la estrategia de trabajo del Gobierno con las instituciones de la ciencia, la misión que corresponde a la Academia de Ciencias de Cuba y la implementación de las políticas aprobadas, con un sentido amplio de participación en el cumplimiento de los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social.
- 77. Implantar el Sistema Nacional de Investigadores y Tecnólogos, como mecanismo de atención al potencial humano del país, fomentando la superación y aplicación de incentivos materiales y morales a la producción científica y la innovación.

En la política social se establecen en las esferas de la dinámica demográfica, la educación y la salud lineamientos que competen al Sistema Nacional de Salud (SNS):⁽⁶⁾

Dinámica demográfica:

- 90. Continuar la implantación gradual, en todos los sectores de la sociedad, de las medidas para atender el envejecimiento poblacional y, en especial, las encaminadas a estimular la fecundidad.

Educación:

- 95. Consolidar el papel de la Universidad en la formación y superación de profesionales competentes, comprometidos con nuestra historia y los valores de nuestro socialismo; fortalecer las relaciones con entidades de ciencia, tecnología e innovación, de la producción y los servicios y lograr la introducción de los resultados de las investigaciones en función del desarrollo del país, con particularidad en los territorios.

Salud:

- 96. Elevar la calidad de los servicios que se brindan, el cumplimiento de la ética médica y la satisfacción de la población. Continuar avanzando en el mejoramiento de las condiciones de trabajo, la informatización y la atención al personal de salud y la utilización eficiente de los recursos.
- 97. Dar continuidad a las acciones que garanticen la sostenibilidad de las medidas sectoriales, intersectoriales, interdisciplinarias y comunitarias que contribuyan a incrementar la cultura sanitaria de la población y el mejoramiento de las condiciones higiénico-epidemiológicas que determinan las enfermedades transmisibles, las no transmisibles y afectan el medio ambiente.
- 98. Priorizar el Programa Nacional de Medicamentos, la eficiencia y control de los servicios farmacéuticos. Desarrollar y consolidar la Medicina Natural y Tradicional, estimulando su empleo preventivo y terapéutico.
- 99. Asegurar la continuidad, formación, desarrollo y estabilidad de los recursos humanos, en todas las especialidades que den respuesta a los servicios de salud en el país y en el exterior.

En los lineamientos que tratan el “Perfeccionamiento de sistemas y órganos de dirección” se aplican todos al sistema de salud, pero deseo enfatizar en el 196 relacionado directamente con la política de cuadros.

- 196. Conducir la Política de Cuadros con efectiva organización y calidad de sus procesos, especialmente la selección y formación de cuadros, reservas y canteras, así como el desarrollo de jóvenes con perspectivas para ocupar cargos de dirección, de mujeres, negros y mulatos, garantizando la renovación paulatina, la adecuada composición de los directivos y que estos se distingan por su firmeza ideológica, compromiso, cualidades personales, principios éticos y revolucionarios, preparación técnico-profesional y positivos resultados en su desempeño.⁽⁶⁾

En el informe central al Congreso leído por el líder de la Revolución cubana, Raúl Castro Ruz⁽¹⁾ y en el discurso clausura del evento pronunciado por Miguel Díaz-Canel Bermúdez, primer secretario del Comité Central del PCC,⁽⁷⁾ y con los resultados del trabajo de las comisiones del congreso, se organizaron las siguientes ideas, conceptos y directrices, que abarcan todos los ámbitos de la nación, incluyendo al sector salud:⁽⁸⁾

- Continuidad: en esta directriz se expresa, junto a otros conceptos, que se seguirá asumiendo el concepto de “Revolución” que nos legó el líder cubano Fidel Castro Ruz el 1.º de mayo del año 2000, donde entre otras importantes ideas expresó: “Revolución es unidad, es independencia, es luchar por nuestros sueños de justicia para Cuba y para el mundo, que es la base de nuestro patriotismo, nuestro socialismo y nuestro internacionalismo”.⁽⁹⁾

Junto a ello, estamos desafiando a innovar constantemente, cambiando todo lo que deba ser cambiado, sin renunciar a nuestros más firmes principios.

- Papel del Partido y la unidad: la unidad de la inmensa mayoría de los cubanos en torno al PCC y la obra e ideales de la Revolución cubana ha sido nuestra arma estratégica fundamental. Por eso debe cuidarse con celo y jamás aceptar la división entre revolucionarios bajo falsos pretextos de mayor democracia, pues ese sería el primer paso para destruir desde adentro la propia Revolución cubana, el socialismo y, por consiguiente, la independencia nacional y volver a caer bajo el dominio del imperialismo.
- Política de cuadros: la política de cuadros requiere un constante perfeccionamiento y actualización, de modo que asegure la selección,

formación y promoción de cuadros que se caractericen por su compromiso con la Revolución, humildad, modestia, ejemplo personal, liderazgo y firmes convicciones frente a cualquier vestigio de elitismo, vanidad, formalismo, superficialidad, autosuficiencia y ambiciones.

- Actividad ideológica: potenciar las esencias y los valores que emanan de la obra de la Revolución, ajustarnos con efectividad y creatividad al escenario que vivimos, potenciar el estudio de la historia del país, hacer llegar a cada cubano el mensaje de optimismo y la confianza en que juntos sabremos enfrentar y vencer cualquier obstáculo. Emplear todos los recursos de la comunicación social, particularmente el trabajo en redes para tratar los temas que estremecen a la sociedad.
- Democracia socialista: continuaremos trabajando en las leyes derivadas de la nueva Constitución de la República de Cuba y en el fortalecimiento de la democracia socialista, vinculada a la justicia y la equidad social; contribuir al perfeccionamiento de los órganos del Poder Popular, potenciando el municipio como ente principal de la dirección local.
- Economía: estudiar la “Conceptualización del Modelo Económico y Social Cubano de Desarrollo Socialista”, actualizada, guía teórica para el periodo histórico de la construcción del socialismo en nuestro país. Para superar la crisis actual es preciso dinamizar el proceso de actualización del modelo económico y social y la implementación de la “Estrategia y del Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social hasta 2030”, combinando flexiblemente la relación entre la necesaria planificación, la descentralización y la autonomía indispensable para el desarrollo territorial, con la participación de todos los actores económicos, incluyendo la empresa estatal, las micro, pequeñas y medianas empresas y las cooperativas.
- Bloqueo y política exterior: cualquier perspectiva de verdadera evolución positiva en la relación entre Estados Unidos de América y Cuba, para que sea sostenible, tendría que estar asociada a la eliminación del bloqueo económico, comercial y financiero y del andamiaje legislativo que lo sustenta. Nadie con un mínimo de honestidad y con datos económicos que son de dominio público puede desconocer que ese cerco constituye el principal obstáculo para el desarrollo de nuestro país y para avanzar en la búsqueda de la prosperidad y el bienestar social y la salud del pueblo.

Expresamos la voluntad de desarrollar relaciones de amistad y de cooperación con cualquier país del mundo, nos satisface practicar la solidaridad internacionalista, aun en países cuya ideología gubernamental no compartimos.

- Defensa de la patria socialista: asegurar, de modo permanente, la prioridad a la defensa, en total correspondencia con las certeras

reflexiones de Fidel contenidas en el Informe Central al Primer Congreso del PCC: “mientras exista el imperialismo, el Partido, el Estado y el pueblo, les prestarán a los servicios de la defensa la máxima atención. La guardia revolucionaria no se descuidará jamás. La historia enseña con demasiada elocuencia que los que olvidan este principio no sobreviven al error”.⁽¹⁰⁾

Todos los trabajadores y estudiantes, junto a sus organizaciones políticas y de masas de las unidades de atención médica y de asistencia social del Sistema Nacional de Salud, incluyendo la red de universidades y facultades de ciencias médicas, los institutos de investigación y las empresas, deberán analizar, los documentos emanados de este Congreso y a partir de sus análisis y directrices, hacer una evaluación de sus fortalezas y debilidades y prepararse para su cumplimiento. La lucha por cumplir los lineamientos, debe conducir a un vuelco en la calidad y la eficiencia del Servicio Nacional de Salud. Es necesario lograr que el personal de la salud medite en el alcance de las políticas, ideas y directrices que resultaron del 8vo. Congreso del PCC y el papel que en lo individual y colectivo les toca para su cumplimiento.

Es uno de los momentos más trascendentales de nuestra Revolución, donde un fructífero liderazgo de 63 años se transfiere, de forma ordenada y consciente a las nuevas generaciones de revolucionarios cubanos. Es un proceso inédito en la historia política cubana. La salud pública y la educación han tenido una atención priorizada y personal del liderazgo revolucionario desde 1959, hasta convertir a Cuba en lo que es, una potencia médica y en la educación a nivel mundial.

Como ha expresado Raúl Castro, no es hacer más de lo mismo, es hacer lo que en cada momento sea necesario hacer. Estoy convencido que, el nuevo liderazgo de nuestro PCC y Gobierno, que son un fruto de la Revolución cubana, llevarán hacia estadios superiores las conquistas políticas, económicas y sociales por lo cual han luchado varias generaciones de cubanos.

Referencias bibliográficas

1. Castro Ruz R. Informe Central al 8vo Congreso del Partido Comunista de Cuba. Cubadebate. 16 abr. 2021. [acceso 20/06/2021]. Disponible en: <http://www.cubadebate.cu/especiales/2021/04/17/informe-central-al-8vo-congreso-del-partido-comunista-de-cuba>
2. Vela Valdés J. ¿Qué significan los cinco candidatos vacunales cubanos contra la COVID-19? Rev Cub Sal Públ. 2021 [acceso 23/06/2021];47(2). Disponible en: <http://www.revsaludpublica.sld.cu/index.php/spu/article/view/3122>

3. Candidato vacunal Abdala muestra 92,28 % de eficacia en su esquema único de tres dosis. Cubadebate. 21 jun. 2021 [acceso 21/06/2021]. Disponible en: <http://www.cubadebate.cu/noticias/2021/06/21/candidato-vacunal-abdala-muestra-9228-de-eficacia-en-su-esquema-unico-de-tres-dosis/>
4. Soberana 02: 62% de eficacia en esquema de dos dosis, pendientes resultados con dosis de Soberana Plus. Cubadebate. 19 jun. 2021 [acceso 19/06/2021]. Disponible en: <http://www.cubadebate.cu/noticias/2021/06/19/soberana-02-62-de-eficacia-en-esquema-de-dos-dosis-pendientes-resultados-con-dosis-de-soberana-plus/>
5. Partido Comunista de Cuba. Conceptualización del modelo económico y social cubano de desarrollo socialista. La Habana: PCC; 2021 [acceso 16/06/2021]. Disponible en: <https://bit.ly/3x7dxKn>
6. Partido Comunista de Cuba. Lineamientos de la política económica y social del Partido y la Revolución para el período 2021-2026. La Habana: PCC; 2021 [acceso 16/06/2021]. Disponible en: <https://bit.ly/2UHo80k>
7. Díaz-Canel Bermúdez. Miguel. Discurso pronunciado en la clausura del Octavo Congreso del Partido, en el Palacio de Convenciones. Granma. 19 abr. 2021. [acceso 23/06/2021]. Disponible en: <http://www.granma.cu/discursos-de-diaz-canel/2021-04-20/diaz-canel-entre-los-revolucionarios-los-comunistas-vamos-al-frente-20-04-2021-00-04-47>
8. Compendio Ideas Conceptos y Directrices. Granma; 2021 [acceso 18/06/2021]. Disponible en: <https://bit.ly/2U9miol>
9. Castro Ruz F. Discurso pronunciado por el presidente del Consejo de Estado de la República de Cuba, Fidel Castro Ruz, en la tribuna abierta de la juventud, los estudiantes y los trabajadores por el día internacional de los trabajadores, en la Plaza de la Revolución, el primero de mayo del 2000. [acceso 27/06/2021]. Disponible en: <http://www.cuba.cu/gobierno/discursos/2000/esp/f010500e.html>
10. Sánchez Serra O. Yo soy el Ejército, yo soy la Patria, yo soy la Revolución. Granma. 14 nov. 2016 [acceso 27/06/2021]. Disponible en: <http://www.granma.cu/cuba/2016-11-14/yo-soy-el-ejercito-yo-soy-la-patria-yo-soy-la-revolucion-14-11-2016-22-11-46>